



Cúmplese hoy el año segundo de nuestra aparición en el estadio de la prensa burgalesa.

Aires de fronda que en estos días soplan, parecen anunciarnos que «El Ideal» no ha de poder llegar al año tercero de su publicación periódica, pero cuando su nombre sonoro desaparezca, tendrán las multitudes siempre el recuerdo de las valientes campañas sostenidas desde estas columnas amparadoras del indigente contra el poderoso y de la razón contra la injusticia.

Esté periódico, creado por todos y para todos, ha sabido sostener las aspiraciones de los inquilinos, evitando muchas veces el decaimiento del espíritu, mostrando la Verdad en su desnudez, llevando al ánimo de los sin hogar, la compensación espiritual, más necesaria cada día para alcanzar la redención social, en el más amplio concepto de la palabra.

Estamos seguros de haber cumplido fielmente con nuestro deber, excediéndonos en el sacrificio.

Este número ha sido revisado por la Censura

«El Ideal» por su orientación, por su ideología, por su historia, ha de dejar un sano ambiente de reivindicación en la vida local, y cuando esta hoja llegue a interrumpir la visita semanal a los domicilios de los inquilinos, entonces se darán cuenta estos, de que ha quedado roto el vínculo que espiritualmente enlazaba a las almas, fundidas en una aspiración común de combatir a la luz del día a los eternos conculcadores del derecho ajeno.

De nuestra actuación en la vida pública, han aprendido muchas de nuestras Asociaciones hermanas, cómo se sostiene una lucha social y cobran bríos los directivos de aquellas, para imitar nuestro ejemplo, creando órganos de opinión que les permite divulgar lo que por muchas y poderosas razones no debe quedar oculto.

A todos les saludamos en esta fecha conmemorativa del trabajo, en que «El Ideal» va a cumplir el segundo año de su publicación.

Poco propicia es la ocasión para expansiones del espíritu, y en el enrarecido ambiente en que la vida se desenvuelve, gran tacto es menester para cumplir su honrada misión la prensa consagrada a la defensa de causa tan simpática como la de los inquilinos.

A los de casa y a los de fuera, les saluda con toda cordialidad esta

REDACCIÓN

Asociación de Inquilinos

Rogamos a todos los Sres. que forman parte de esta Junta Directiva, tengan la bondad de concurrir a nuestras oficinas, mañana domingo a las tres de la tarde, a una reunión extraordinaria, participándoles que por la índole e importancia de los asuntos a tratar, se requiere la presencia de todos, para lo cual se ha fijado dicho día y hora, a fin de que puedan acudir.

Burgos 23 de Abril de 1926.

El Secretario

Los luchadores

Coincidiendo con nuestro aniversario, y al objeto de que los inquilinos asociados tengan conocimiento de las relevantes dotes que adornan a una de las más salientes figuras de los que por nuestro ideal luchan y se sacrifican, vamos a dar a la publicidad algunas notas biográficas del alma de nuestra organización D. Lorenzo Barrio y Morayta, aún a trueque de herir al amigo querido y camarada entrañable, en su modestia excesiva.

Nació en Sepúlveda (Segovia) el 21 de Agosto de 1868, y en la Universidad Central cursó con notas de sobresaliente y premios de honor, la carrera de Derecho, que terminó antes de cumplir los 25 años de edad (el 5 de Febrero de 1891).

Seguidamente, comenzó a ejercer la profesión de abogado, dedicándose especialmente a los asuntos civiles.

Desde 1898 fundó y dirigió la revista jurídica «El Foro Español», único periódico entonces de crítica judicial, que llegó a ser órgano del Secretariado y de la Magistratura, y haciendo grandes campañas en pró de la clase de Abogados a que pertenece, dando como resultado la reforma de los Estatutos del Colegio de Abogados de Madrid, y la fundación que él hizo de la Asociación de Socorros, con tal altruismo, que nombrado Presidente, y creyendo que por su talento y posición política habría de favorecer más al desarrollo social de la naciente colectividad, que ocupara tan importante cargo su gran amigo Don Angel Osorio y Gallardo, le cedió la presidencia, conservando para sí la vicepresidencia, y fué tal el éxito logrado, que en el transcurso de unos seis años, se ha constituido también, además de importantes cuotas por defunción, los préstamos, y la Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes, acercándose su capital a un millón de ptas, después de haber satisfecho más de trescientas mil en socorros y significando cerca de cinco millones de pesetas los capitales asegurados.

También fundó y dirigió durante varios años el señor Barrio y Morayta, una Sociedad de Socorros para Jueces, Secretarios y abogados en ejercicio.

Ha publicado varias obras de Derecho y colaborado en muchas Revistas Jurídicas y asiduamente en el «Boletín Oficial del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid» habiendo recopilado en un excelente extracto metódicamente ordenado, todas las sentencias referentes a los Códigos Civil y de Comercio, en su popularísima obra «Espíritu de la Jurisprudencia Española».

Además del de la Corte, pertenece a los Colegios de abogados de Bilbao, Granada, Jaén, Segovia, Alcalá de Henares, y otros varios.

En unión de otros compañeros, fundó la Asociación Libre de Abogados de España, que le ha honrado con la presidencia, pues como devoto de la estricta justicia, por ella ha librado rudas batallas.

En 1910 fundó, en unión del ilustre Magistrado D. Federico Bordallo, la primera Asociación de Inquilinos, que sin duda por no ser el momento propicio para su desarrollo, no prosperó, lo cual no sucedió en 19 de Enero de

1919, en que bajo el patronato de la sociedad «Centro de Hijos de Madrid», y como consecuencia de una serie de artículos sobre reforma del contrato de arrendamiento que publicó en el diario madrileño «El Globo», fundó la Asociación de Vecinos de Madrid, que dió a conocer en un grandioso mitin celebrado en el Teatro del Centro, en el que el público obligó a hablar al señor Garrido Juaristi, alcalde Presidente, que presenciaba el acto desde un palco, teniendo aquél acto tal resonancia, que por millares llegaron las inscripciones, recibiendo solicitudes de todas las provincias para fundar las Asociaciones y Ligas de Vecinos e Inquilinos hoy inscritas en la Federación de Entidades Ciudadanas de España, fundada en 1921, y de cuyo Directorio es Presidente este infatigable batallador.

Su éxito obteniendo la legislación de alquileres, está bien a la vista, y el primer proyecto de ley que se presentó en las Cortes, estuvo redactado por él, e integro le hicieron suyo los Diputados a Cortes por la circunscripción de Madrid, no llegando a discutirse en el Congreso porque los caseros consiguieron infiltrar otros menos radicales que también se estacionaron, hasta que en un cambio de Gobierno hubo necesidad de dictar el R. D. de 21 de Junio de 1920 que lleva la firma del señor Conde de Bugallal.

Desde entonces no cesó Morayta un instante en sus campañas, tomando parte en cuantos mítines han celebrado las Asociaciones de provincias, recorriendo España varias veces y llevando a todas partes su entusiasmo por la causa, no obstante las amarguras que le han proporcionado con sus ingratitudes, los elementos díscolos, que nunca faltan en toda organización social.

Como periodista, ha sido redactor y colaborador de los más importantes periódicos de Madrid, y fundó en unión de Delorme, Palomero, Salmerón y García, Díaz Lozano y otros señores, «La Tribuna Escolar», de tan famosa recordación con motivo de los sucesos políticos conocidos por «La Santa Isabel» de 1884, ocasionados por el discurso del catedrático D. Miguel Morayta, sobre la libertad de la cátedra.

Fué fundador del periódico «Ciudadanía», órgano de la Asociación de Vecinos de Madrid, y ha publicado varios folletos con sus más notables artículos, y continúa prodigando su colaboración a todos los periódicos que para defensa de la causa de los inquilinos, editan varias Asociaciones de provincias.

Pero no se limita a infundirnos aliento, sino que con altruismo y desinterés que le honran, ha puesto siempre su título profesional a nuestro servicio, defendiendo ante los Tribunales, a cuantos se vieron envueltos en un proceso, y a esta labor de actividades y esfuerzos, ha asociado a sus hijas Adela y María, que se han acreditado de excelentes secretarías en el bufete de su padre, y ellas se encargan de hacer las copias y cursar las órdenes que frecuentemente dirige a las sociedades de provincias, el Directorio de la Federación.

Así en justicia queremos consignarlo, sacando del anonimato tan eficaz colaboración.



HISPANIA

¡Viejo pendón de Castilla, que fuistes enarbolado en la española flotilla que Colón ha gobernado, hasta llegar a la orilla del continente ignorado, donde con fuerza el Sol brilla sobre el terreno abrasado, do germinó la semilla que presto ha fructificado formando tal maravilla!

¡Oh, viejo pendón morado! vencedor en la campaña, nunca humillado en ninguna, que has dado nombre a la España venciendo a la Media Luna, y realizaste la hazaña yendo unido a la fortuna del genio, a quien acompaña la gloria, sin duda alguna para vencer la cizaña despiadada e inoportuna que toda nobleza empeña!
¡Oh patria, adorada cuna!

¡Viejo pendón de Castilla, que, cual venerada enseña Colón llevó en su flotilla y al desplegarlo, se adueña de la tierra conquistada; nuevo triunfo has alcanzado en la gloriosa jornada del vuelo que han realizado Franco, Ruiz, Durán y Rada, cuya noble ejecutoria será indeleble en la historia!

Ni los bravos Comuneros orgullo de otras edades, que al combatir por tus fueros cobraron las libertades; ni los nobles adalides que en lucha con los infieles, —fueran Guzmanes o Cides— se cubrieron de laureles; ni quienes llevan la palma del éxito, en toda empresa;

ni el recio temple del alma de Isabel y de Teresa; ni toda la fertilidad de tus campos adorados; ni la cuantiosa riqueza de viñedos y sembrados; ni la costumbre sencilla de los rudos labradores habitantes de Castilla; ni los frutos, ni las flores; ni las grandes tradiciones; ni las virtudes que encierras; ni el honor de tus legiones defendieron en las guerras; ni las glorias de tus hijos esforzados campeones que los pensamientos fijos tuvieron en tus pendones; ni aquella que al darle albergue a Colón, caberte pudo; ni el laurel en que se yergue y campea el noble escudo del solitario castillo por almenas coronado; ni tampoco todo el brillo del viejo pendón morado, pueden igualar la hazaña que acaban de realizar llevando el nombre de España a través del ancho mar, en este vuelo arriesgado sobre la agitada ola marina, donde ha vibrado ya toda el alma española, Franco, Durán, Alda y Rada, cuya gloria aumenta y crece pues que de apuesta jornada llevaron de Alfonso Trece el saludo a las hispanas naciones emancipadas, que aunque son hoy soberanas, por siempre estarán ligadas a la madre sin mancilla.

¡Ilustre y sin par matrona pues tanto como el Sol, brilla el oro de su corona!

P. ALONSO MORO

Abril, 1926

QUERÉIS VESTIR CON ELEGANCIA?

: VISITAD LA :

SASTRERÍA DE

ELÍAS LÓPEZ MARCOS

ESPOLÓN, NÚMERO 8. BURGOS

HOJALATERIA
Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.
Tubería de hierro galvanizado.
Accesorios de hierro maleable.
Roscas curvas y cortes a medida.
San ander, 1 (Casa del Cordón)
BURGOS

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
LAS ENCONTRAREIS
ESTABLECIMIENTO DE
calzados
de Vicente Puente
LOS ARTICULOS DE ESTA CASA
SON SIN IGUAL
POR SU CLASE Y PRECIO
Merced, 6 y 8 -- Burgos

Almacén de carbones
de Asturias

CAMINO DE LA PLATA
Precios especiales por vagones y toneladas.
Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA
BATERIA DE COCINA

VEINTE P. CAÑALES
Alm. ante Bonifaz - 4
BURGOS.

Inquilinos
haced todas vuestras compras en el acreditado comercio de

Plácido Miguel
y economizaréis dinero
Gran derroche de Tejidos
Artículos de Saldo
Verdaderas gangas
Gran rebaja de Precios
PALOMA, 1
frente al Crédito de la Unión Minera

GRAN FABRICA DE MUEBLES
VICENTE L. PAVON
Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.
Fábrica: Concepción, 3 y 5
Teléfono, 559
BURGOS

Ildefonso Peña
Faloma, 52 BURGOS
Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

Calzados RUIZ
AL POR MAYOR Y MENOR
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5
Teléfono, 503

"BAR ARRIAGA" - LUJOSA Y MODERNA INSTALACION
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS - **SANTIAGO MORENO**
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA EL LEON

MADERAS DE PINO
PARA CONSTRUCCIONES EN MEDIDAS FIJAS
TARIMAS PINO ROJO NORTE Y PAIS A PRECIOS ECONÓMICOS
CAMAS DE HAYA
SIN NINGUN NUDO CON SU SOMIERS REFORZADO DESDE 40 PESETAS
Fabricantes: Valdivielso y Compañía
Calles: Madrid y San Pablo BURGOS Teléfono 265

Gran Tintorería Movida a vapor y fuerza eléctrica **José Masip**
Tintes sólidos y modernos, sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.—Lutos en 8 horas.—Limpieza en seco y bien perfeccionada.—Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31-Talleres: calle Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTITUD : ECONOMÍA : ESMERO

EL RIOJANO tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y público en general, su nueva SECCION DE VENTA DE CALZADOS para señora, caballero y niño, lo mismo en fino que en clases fuertes propias para el campo.
EL RIOJANO sigue, como siempre, desengañando a sus favorecedores, tanto en el precio como en el buen resultado del género.
¡NO DUDARLO! El que mejor y más barato vende es EL RIOJANO. Se arregla en el día toda clase de calzado, aunque no haya sido adquirido aquí.
GRAN FÁBRICA DE ALPARGATAS
Trenzas, lonas, hiladillos y demás artículos del ramo
Sección especial para la construcción de cordelería en todas las clases
Paloma, 54.-Burgos EL RIOJANO
(Nombre registrado)

¿ES USTED MUJER DE SU CASA? ¡SI!
ADQUIERA PARA LAVAR LA ROPA EL SIN RIVAL



Fabricante:
FRANCISCO MOLLAT
San Pablo, 32 y 34 - Cel. 1644
Zaragoza

INSTALACIONES CALEFACCION CENTRALES-PARCIALES
ESPECIALIDAD EN CALEFACCION POR COCINA (SISTEMA PATENTADO)
Instalaciones de aguas calientes para usos domésticos. Calderas y aparatos modernos de Calefacción. SANEAMIENTO. Instalación de cuartos de baño, etc.
ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
RIVERO Y SUSO LTD.
Calle del 25 de Diciembre BILBAO

De venta: En todos los importantes Establecimientos de comestibles y ultramarinos de Burgos y los de su provincia.

ANUNCIE V. EN "EL IDEAL"
TARIFAS ECONÓMICAS

PAÑOS Y NOVEDADES
Teodoro López Pavón
Buen corte
Confección esmerada
Prontitud y economía
Espolón 20-BURGOS



SASTRERIA

VILEZA
Eterna condenación tiene el vil de corazón.

VILIPENDIO
Es vivir con vilipendio estar a otro ser ligado, por no tener estipendio para verse emancipado.

VILLANCICO
¡Venid, Pastores!
¡Bajad, labriegos!
Veréis cuantos señores torpes y legos en materias sociales, comen vuestros sudores, y vuestros males, torpes y ciegos, aumentan los señores.
¡Bajad, labriegos!
¡Venid, Pastores!

VINAGRE
Las babas de los borrachos, y el sudor de los mostachos.

VINO
El líquido de la uva que fermenta en una cuba. Droga que conoce artero su misterio, el tabernero.

VIÑAS
Dicen que las guarda el miedo. Más, yo deciros no puedo, lo que el refrán significa. (Mira si hallas quien lo explica.)

VIOLETA
Flor oculta entre el follaje, por no rendir vasallaje.

VIOLÍN
Fijate y repararás en que aquél que el *violín* toca, lo pone junto a la boca, y no le traga jamás.

VIRILIDAD
Excepcional cualidad del macho, no en toda edad.

VIRTUD
Una simple tontería, en opinión de la gente. Moneda que fué corriente y circula poco hoy día.

VIRUTA
La conoce el carpintero, el ebanista y tornero.

VISIONARIO
El que en todas ocasiones soñando está con millones.

VISITAS
Han prohibido este abuso en bastantes oficinas, limitándose su uso a conventos y cocinas.

VISO
Dicen que es de mucho viso vivir en un primer piso, y ser cual bello Narciso que a ninguna mujer quiso.

VITALICIO
Grande de España. Señor que sin prestar un servicio al país, fué Senador (cobró como *Vital-icio*).

VITRINA
Arca para los objetos, sin que a ella estén sujetos.

VITRIOLO
Una mezcla o compostura de ácidos. No es cosa rara, que cuando toca a la cara, estropea la figura.

VIUDA
La que ha perdido el marido y pretende encontrar otro, por no pasarlo aburrido.

VOCABULARIO
Hablar sin el diccionario,

un lenguaje tabernario.

VOLADURA
Nunca la loca aventura de Cuba, la recordamos. ¡Nunca olviden los cubanos, del «Maine» la *voladura*!

VOLCAN
Del fuego, respiradero por donde vomita fiero.

VOLUNTAD
La palanca formidable que mueve todo en el mundo. El bien más noble y fecundo. Calidad muy envidiable.

VOLUNTARIO
Casi todo perdulario suele dar en *voluntario*.

VOTO
Derecho que los varones ejercen sin dignidad. Se usa en las elecciones, y en alguna sociedad.

VULGO
Vulgo, plebe, y otros nombres se dá a la ignorante masa, o a la reunión de hombres, de cultura muy escasa, que disparatan sin tino, no estando la lengua seca. La taberna, es el Casino, y el vino la Biblioteca.

W

WAGNER
Compositor inspirado que brilló el siglo pasado.

WAGÓN
Lo que sobra en estaciones y falta en facturaciones, porque en deplorable estado llega el género averiado, y al año alcanzan millones todas las reclamaciones.

WASHINGTON
Fundador y Presidente de la Unión Americana. El libertador valiente, que hizo Estado, independiente de la férula anglicana.

WATERLOO
Una aldea de Brabante donde fué hecho prisionero el corso y gran altanero Napoleón Bonaparte, al que en pago a tanto estrago, Inglaterra le condena tan solo a ser deportado a morir a Santa Elena. Allí terminó la gloria del genio de la victoria.

WELLINGTON
Lor y General inglés, que por España luchó y que ha vencido después al gran Corso en Waterloo.

Este número ha sido revisado por la censura

WIFREDO
Un Conde de Cataluña apellidado «El Velloso» según indica su escudo. Fué el héroe en la Gascuña, no tuvo nada de hermoso, (fué un excelente peludo.)

WILSON
Presidente americano que en la contienda pasada a Europa tendió su mano,

y al quedar aniquilada Alemania, un tratado hizo con catorce puntos, sin haber considerado, que en la paz, esos asuntos, huelen a cuerno quemado.

WITIZA

Rey goda. Tuvo unos hijos que realizaron la hazaña con D. Oppas, de que entraran los árabes en España.



Hilitos de salmonetes a lo provenzal.—Se limpian y quitan la espina a los salmonetes, se cortan a lo largo en tiras delgadas, se les adoba con sal, zumo de limón, perejil en rama, tomillo y laurel, después de estar dos horas en el adobo se pasan por harina y se frien hasta que estén dorados. Se sirven con cualquier salsa que se prefiera.

Corazón de vaca en adobo.—Se mecha con jamón crudo un corazón de vaca, del cual se habrá exprimido toda la sangre, después se sazona con sal, pimienta, vino blanco y se deja macerar dos horas; transcurrido este tiempo se pone en un puchero con 200 gramos de tocino derretido y se rehoga durante un cuarto de hora; se le añaden algunas hierbas aromáticas, se tapa bien el puchero y se deja hervir durante tres horas a fuego muy lento.

¡Hijos desgraciados!

Dijiste:
¡Oh!... ¡Hoy no tengo pan!... ¡Qué desgraciados son mis hijos! Y estrechándolos entre tus brazos les llenaste la boca de besos, alimentándoles el alma, y murmurando otra vez entre sollozos: ¡pobrecitos... ¡qué desgraciados! No, no. Son desgraciados, los hijos de la dama aristocrática que se duerme y despierta en los brazos de una criada; son desgraciados, los hijos que solo escuchan de tarde en tarde, el eco de la voz materna en la que no se enreda el fino hilito de ternura: son desgraciados, los hijos que no conocen a su madre y que viven bajo el techo de ese «mercado» en que se crían a montones los expósitos, entre el hielo de los que no pueden sentir nunca amor a sangre ajena, entre los que no podrán querer nunca al hijo que tiró su madre mientras olvidaba que eran sus entrañas las que arrojaba a la desgracia; son desgraciados los hijos que engendra el vicio, los hijos del alcohólico y del ignorante; son desgraciados los que en la edad de las flores, derraman la primera lágrima de dolor sobre la frente helada de la madre que la muerte les arrebató...

Los hijos como tus hijos, a quienes les sobran besos el día que les falta pan; los hijos como tus hijos que se duermen y despiertan en la cuna amorosa de tus brazos, sonriendo a la música dulcísima de los besos de tu boca; los hijos como tus hijos que no lloraron nunca, abandonados, esos no son desgraciados.

El hambre del amor es más enorme, más inmenso que el hambre de pan.

Ana Ramírez de Núñez ROJAS.

Sobre los haberes del Clero

Se nos ruega la publicación de los escritos que a continuación reproducimos y a lo que accedemos muy gustosos, dado el espíritu de justicia que encarna la petición del Clero español, hasta hoy preterido.

Manifiesto de la Junta de Caballeros

BURGALÉSES:

Todos los españoles estamos plenamente convencidos de que las cantidades consignadas en los presupuestos del Estado para el sostenimiento del Culto y Clero son, no ya insuficientes sino vergonzosas, y más aún en una nación oficial y efectivamente católica.

Los ciudadanos nos hemos limitado hasta ahora, a lamentar pasivamente que no se hayan guardado las debidas consideraciones al Culto y al Sacerdote principalmente rurales, por parte del Estado, ya que las parroquias viven realmente de milagro; pero ha llegado el momento de actuar cumpliendo los deseos manifestados por el Gobierno de que se haga pública la opinión, lo que iniciamos con la natural satisfacción, dado nuestro carácter de españoles conscientes y enamorados de su Patria y de su Fe.

Los abajo firmantes nos dirigimos a todos los hombres encariñados con la justicia para invitarles a secundar nuestros esfuerzos uniéndose a las respetuosas demandas que hemos de dirigir a S. M. el Rey y a los Poderes Públicos con la firme esperanza que serán atendidas cumplidamente por ser de estricta justicia y exentas en absoluto de toda significación política.

Nuestro primer paso ha consistido en la constitución de la Junta para la Cruzada parroquial, que encauzará esta inmensa manifestación del sentir de la provincia, redactando una exposición al Gobierno, la que os invitamos a suscribir.

Convencidos estamos de que una vez más se han de poner de relieve los arraigados sentimientos católicos del pueblo burgalés, y que no ha de quedar nadie sin suscribir el manifiesto que se elevará a Su Majestad el Rey (que Dios guarde) y al Gobierno que rige los destinos de la nación sumándose entusiasmados a esta campaña en favor de la mejora económica del Culto y Clero, factores indispensables para la vida social española, que siempre fué y quiere continuar siendo cristiana.

Carlos Fesser, ingeniero de Obras Públicas, presidente de la Cruzada parroquial.—A. Mena, abogado, secretario de Sala de la Audiencia Territorial; Buenaventura Conde, propietario; Francisco García Lozano, abogado y propietario; Benito Martín, presidente de la Junta de Gobierno del Círculo Católico de Obreros; Matías Martínez Burgos, bibliotecario provincial y segundo teniente alcalde; Benito Polo, propietario; Abelardo Carazo, médico; Valeriano P. Fiérrez Estrada, abogado del Estado; Tomás Gutiérrez del Río, médico y concejal; Federico Martínez Varea, del comercio; Virgilio López Gil, contador de la Exma. Diputación provincial; Luis Valero, médico y primer teniente alcalde; José Miguel Oliván, del comercio; Julián Pindado, notario del Colegio de esta ciudad; Javier Tornos, abogado, secretario de Sala de la Audiencia Territorial; Enrique Aguirre, notario eclesiástico; Nazario Escudero, propietario; Manuel Gajtero Gil, abogado y vicepresidente de la Diputación; A. Varón, diputado provincial, Salvador Casado, propietario; Angel Remacha, diputado provincial; José María de la Puente, abogado y presidente de la Unión Patriótica; Teófilo Rodríguez Báscones, ingeniero, jefe de Obras Públicas; Manuel de la Cuesta, abogado y propietario; Félix Plaza, director del Banco de España; Felipe Romero, diputado provincial.

Exposición que será elevada a S. M. el Rey.

SEÑOR:

En momentos de gravedad para la historia del mundo, en momentos que señalan el tránsito de una a otra edad de esa historia, y que coinciden con un alentador resurgimiento del alma española, acudimos respetuosos, a las gradas del Trono de V. M., para manifestar nuestra voluntad resuelta de agrupar esfuerzos y acumular energías en defensa de cuanto signifique engrandecimiento de la patria y marcha de la humanidad por caminos de verdadero progreso.

No influyen en nuestro ánimo pretensiones interesadas en favor o en contra de sectores determinados de la política, ni levantamos esta bandera para que sirva de espejuelo que atraiga hacia nosotros elementos a los que pretendamos manejar después en beneficio de ideales más elevados. Los abajo firmantes, cada uno en la significación peculiar de su personal ideología, coincidimos todos en lamentar el abandono en que por parte del Estado, yace en una nación oficial y efectivamente católica, el Culto y el Sacerdote.

Es una triste realidad que la vida parroquial, vivero de la vida ciudadana languidece, porque el Culto no se puede mantener con las mínimas consignaciones establecidas, y porque el Sacerdote no puede, con una retribución tan mezquina, ejercer prestigiosamente su apostolado de paz y de cultura espiritual.

Anhelamos, Señor, que V. M. que tantas pruebas ha dado de sus elevados sentimientos de religiosidad y de patriotismo, recoja estas apreciaciones de la gran mayoría de los españoles, y las trasmita a su Gobierno cuyas favorables disposiciones se demuestran al permitir y desear que la opinión pública se manifieste para encauzar sus determinaciones futuras.

Suplicamos, Señor, que esta situación se mejore, acometiendo sin demoras, que serían de trascendentales y gravísimas consecuencias para la Religión y para la Patria, las reformas necesarias en los presupuestos del Estado. Queremos y apoyaremos cuanto signifique avara supresión de todo lo superfluo en dichos presupuestos, y economía en los gastos generales de la nación que tengan carácter de simple utilidad; pero aspiramos a que se doten con una prudente esplendidez, los que representen necesidad apremiante; y ninguno, a nuestro entender, reúne esta condición más señaladamente que el que corresponde al mantenimiento del Culto y del Clero, bases las más firmes para cimentar la grandeza futura de España y la paz de las naciones, de cuyo afianzamiento está llamada España a influir, con eficacia, por su historia y por su resurgente vitalidad que el mundo entero confiesa.

Confiamos, Señor, en que V. M. que tantas pruebas tiene dadas de sus elevados sentimientos de religiosidad y patriotismo, ha de reconocer la justicia de nuestros anhelos y los altos ideales en que se inspiran, y rendidamente le rogamos se digne trasmitirlos a su Gobierno.

Señor: A. L. R. P. D. V. M.
(Siguen millares de firmas).

Se ruega a los suscriptores de provincias que estén en descubierto en el pago de las suscripciones, nos envíen el importe para evitar entorpecimientos en la marcha de nuestra administración.

Imprenta Marcelino Miguel

